



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

SECCIÓN REGISTRO Y MATRÍCULA

## LA JEFA DE LA SECCIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA

### CERTIFICA QUE:

**YULIETH BEDOYA ORTIZ**, quien se identifica con cédula No. **1123456789**, fue admitido(a) a esta Universidad y Sede en el segundo período académico del año 2018, al programa curricular **INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA** y estuvo matriculado(a) hasta el segundo periodo académico del año 2020.

El estudiante en mención fue readmitido a esta Universidad y Sede en el primer período académico del año 2021, al programa curricular **INGENIERA GEOLÓGICA**.

Las asignaturas reconocidas en el Programa Curricular de Ingeniería de Sistemas e Informática le fueron homologadas y registradas para el primer período académico del año 2021.

El (La) estudiante en mención ha aprobado 58 créditos de un total de 180 créditos exigidos por el plan de estudios. El porcentaje de avance es del 32.2 %.

El programa curricular de Ingeniería Geológica se encuentra registrado ante el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) con el código No. 126.

La Universidad Nacional de Colombia no ubica en semestres. Según Resolución No.032 de 2019 del Consejo de Facultad, el programa curricular de Ingeniería Geológica tiene un total de ciento ochenta (180) créditos exigidos, con una duración estimada de 10 periodos académicos.

Se expide este certificado, a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

**MARÍA ZULY ZULUAICA LONDOÑO**  
Jefa de la Sección de Registro y Matrícula  
Sede Medellín

---

Calle 59A No. 63-20, **Autopista Norte** Bloque 21 Oficina 101  
Teléfono: (57-4) 430 96 66 - Fax: (57-4) 430 95 37 Conmutador: (57-4) 430 90 00 Ext. 496 66  
Correo electrónico: [secregis\\_med@unal.edu.co](mailto:secregis_med@unal.edu.co)  
Medellín, Colombia, Sur América